



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 NOV. 1984

Expte. N° 18.167/84

VISTO:

Este expediente relacionada con la entrega de \$a. 7.000,00 al señor Vicente Gustavo Juárez, de acuerdo a la orden de pago N° 898/84 del 7 de Septiembre último, obrante a Fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe fue destinado a la adquisición de materiales para la ejecución de un busto del Gral. Martín Miguel de Guemes;

Que se ha recibido la rendición de cuenta, habiéndose realizado gastos por \$a. 6.690,00 y devuelto el sobrante de \$a. 310,00 a Tesorería General;

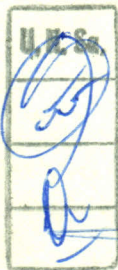
POR ELLO y atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el señor Vicente Gustavo JUA- / REZ, agente de la Dirección General de Obras y Servicios, por seis mil seis- / cientos noventa pesos argentinos (\$a. 6.690,00), según comprobantes que obran en este expediente, ocasionados con motivo de la compra de materiales destinados a la realización de la obra referida en el exordio.

ARTICULO 2°.- Establecer que esa cantidad fue imputada en la partida 12. 1210. / 225: OTROS BIENES DE CONSUMO del presupuesto por el corriente ejercicio - Progra- / ma 580.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 614-84